

# INFORMACIÓN GENERAL SERVICIO CAMBIO DE NUMERACIÓN

## Descripción

Asigna horas hombre (H/H) para reprogramar la modalidad de discado de sus sistemas de comunicaciones, con motivo de los cambios en la numeración pública de telefonía celular y red primaria, de las regiones V y VIII.

## Condiciones Previas

El cliente deberá designar un representante de la empresa como contraparte válida para coordinar los trabajos. El personal técnico de eBD, requerirá siempre libre acceso al sistema de comunicaciones y a las instalaciones del cliente para proveer el servicio, sujeto a los procedimientos previamente acordados entre las partes.

## Cobertura Horaria

Este servicio está disponible durante el horario hábil y no hábil de eBD (Lunes a Domingo, las 24 horas).

## Modalidad de Entrega del Servicio

Se origina a partir de la solicitud vía web de parte del cliente del servicio de regularización de la modalidad de discado de sus equipos. Ante requerimientos de este tipo, la primera acción a ejecutar es un acceso remoto, en caso de contar con esta facilidad, desde eBD hacia el sistema de comunicaciones instalado en la empresa.

Si no es factible el acceso remoto, se procede a enviar personal técnico a las dependencias del cliente para realizar el trabajo directamente en el sistema.

## Disponibilidad

Este servicio comienza a operar una vez recibida la orden de compra respectiva.

## Garantía

15 días a contar de la realización del mismo.

## Precio

Está basado en una cuota única por el total del valor del servicio.

1,5 UF + IVA por Hora / Hombre.

Mínimo de 2 H/H a contratar por cada sistema.

Las solicitudes de servicio se gestionarán considerando cada sistema en forma individual y con ordenes de trabajo individuales por sistema, independiente de que un mismo cliente tenga habilitados varios sistemas.

## Para mayor información:

Fono: 355 3333

e-mail: [servicio.numeracion@ebd.cl](mailto:servicio.numeracion@ebd.cl)